

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
WAC/CPM/FGR/mqg

Aprueba Convenio Traspaso Recursos

SANTA CRUZ, 19 de Mayo de 2015

VISTOS :

El Memorándum N° 048 de fecha 18 de Mayo de 2015 de la Encargada Oficina de Turismo y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que el Municipio tiene como objetivo primordial promover el cultivo de nuestras tradiciones y el fomento a nuestra danza nacional, la cueca

DECRETO EXENTO N° 1042

1.- **Apruébese** el Convenio de Traspaso de Recursos "Campeonato Regional de Cueca Adulto San Fernando año 2015 " a realizarse el Jueves 21 de Mayo de 2015 a partir de las 14:00 Hrs. en el Gimnasio Municipal de la ciudad de San Fernando, ubicado en Avenida Manso de Velasco.

2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicho Convenio al presupuesto municipal vigente cuenta 215-24.03.100.001.001.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde

C.c:

-Finanzas

-Oficina Turismo

-Transparencia

-Archivo (2) /